

Guayaquil, Diciembre 31 del 2014

Srs.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

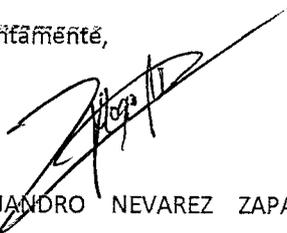
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía ECUAPOSITIVO S.A., cúmpleme informarle que los balances y estado de la compañía no han variado siguen siendo los mismos del año 2013, ya que no ha existido movimientos económicos ni contables de ninguna índole.

Particular que les comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



ALEJANDRO NEVAREZ ZAPATA

COMISARIO DE LA COMPAÑIA